Garantía de Identidad y democracia

Junta Central Electoral

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 /Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

ORDEN DE COMPRA

RNC: 401-00754-1

JCE-0765

No. : **2010-00765**

Fecha : *28/04/2010*

Hora : *10:48:28 AM*

Código : *1593*
Nombre : *COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A.(CSI).*
Dirección : *JOSE ANDRES AYBAR NO. 153, LA ESPERILLA.*
: *SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL*
Contacto : *GHISLAINE PEREZ, EXT. 237*

RNP : *745*
RNC : *1-01-89885-2*
Tel. : *(809)-567-0022*
Fax. : *(809)-567-0080*

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	PRECIO UNITARIO	ITBIS RD$	VALOR RD$
1	10	UND	TONER RICOH TYPE 160 BLACK	3,562.000	5,699.20	35,620.00
2	10	UND	TONER RICOH TYPE 160 YELLOW	8,995.000	14,392.00	89,950.00
3	10	UND	TONER RICOH TYPE 160 MAGENTA	8,995.000	14,392.00	89,950.00
4	10	UND	TONER RICOH TYPE 160 CYAN	8,995.000	14,392.00	89,950.00
			FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA (CONTADO)			
			TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA			
			GARANTIA: 100% ORIGINALES.			
			====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====			

DUPLICADO

Uso : ELECCIONES (DISTRITO NACIONAL)
PARA SER USADOS EN LAS IMPRESORAS RICOH AFICIO CL-7300 ASIGNADA A LA DIRECCION DE ELECCIONES, PARA LA IMPRESION DE LOS AFICHES DE ALIANZA DE LOS PARTIDOS, DE CARA A LAS ELECCIONES CONGRESUALES Y MUNICIPALES DE MAYO 2010.
REQ-2010-00851
S/C-2010-00869

SUB - TOTAL	305,470.00
DESCUENTO	0.00
ITBIS	48,875.20
TOTAL RD$	**354,345.20**

Es exactamente la cantidad de :

. .TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 20/100 PESOS ORO. .

Revisado Por

Auditor(a) Interno

Autorizado Por

Lic. Jorge Manuel Valdez

Director General Administrativo

Dr. Roberto Rosario Marquez

Presidente Junta Central Electoral

Original: Dirección de Finanzas
Copia : Auditoría Interna
Copia : Div. De Compras y Suministros
Copia : Sección de Almacén

Nota 1: Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexándo orden de compra debidamente completa.

Nota 2: El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.

Fecha y hora de Impresión :21/02/2014 08:23:11 p.m.
Usuario de Impresión: BELKYS_FELIX